



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PROPOSICIONES NO DE LEY

EN TRÁMITE

**8L/PNL-0043** Del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre proyecto para implantar las energías renovables en La Graciosa.

Página 4

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**8L/PO/P-0205** Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre las bonificaciones aéreas para el ejercicio 2012, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 5

**8L/PO/P-0190** Del Sr. diputado **D. José Javier Morales Febles**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre expediente de regulación de empleo en el Parador de Turismo de El Hierro, dirigida al Gobierno.

Página 5

**8L/PO/P-0191** Del Sr. diputado **D. José Javier Morales Febles**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la energía hidroeléctrica a producir en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 6

**8L/PO/P-0194** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el programa de fomento de la contratación laboral de jóvenes Trabajoven en 2010, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 6

**8L/PO/P-0195** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre mejora de la empleabilidad de las pymes, micropymes y nuevos emprendedores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 7

**8L/PO/P-0196** Del Sr. diputado **D. Pedro M. Martín Domínguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre instalación definitiva del circuito de 220 kilovatios en el sur de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 7

**8L/PO/P-0197** De la Sra. diputada **D.ª Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre situación de la artesanía, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 8

**8L/PO/P-0198** De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre el número de empleados públicos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Página 8

- 8L/PO/P-0199** De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre reclamación al Gobierno de España de un modelo más justo de financiación autonómica, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 9
- 8L/PO/P-0200** De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la decisión del Cabildo Insular de Gran Canaria de promocionar la isla en solitario en la próxima feria internacional, dirigida al Gobierno. Página 9
- 8L/PO/P-0201** De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre recortes anunciados por el Gobierno de España en materia de infraestructuras, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 10
- 8L/PO/P-0202** De la Sra. diputada **D.ª Esther Nuria Herrera Aguilar**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre el paro juvenil, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad. Página 10
- 8L/PO/P-0203** De la Sra. diputada **D.ª Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre la Proposición de Ley de modificación del Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio y Espacios Naturales de Canarias respecto de fuera de ordenación en Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 11
- 8L/PO/P-0204** De la Sra. diputada **D.ª Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre el acuerdo de la Cotmac sobre la definitiva aprobación del Plan General de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 11
- 8L/PO/P-0206** De la Sra. diputada **D.ª Esther Nuria Herrera Aguilar**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la financiación del Gran Telescopio Canarias, dirigida al Gobierno. Página 12
- 8L/PO/P-0208** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas, dirigida al Gobierno. Página 13
- 8L/PO/P-0209** De la Sra. diputada **D.ª María Mercedes Roldós Caballero**, del **GP Popular**, sobre puesta en funcionamiento del Hospital del Norte de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 13
- 8L/PO/P-0210** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre restablecimiento del Impuesto sobre el Patrimonio para 2012, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 14
- 8L/PO/P-0211** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre las previsiones de crecimiento y creación de empleo contenidas en el Presupuesto de 2012, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 14
- 8L/PO/P-0212** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre mejora de la calidad de vida de los canarios, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 15
- 8L/PO/P-0213** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre las obras de remodelación y ampliación del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 15
- 8L/PO/P-0214** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre los Parques Tecnológicos de Fuerteventura, Gran Canaria y Tenerife, dirigida al Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 16

**8L/PO/P-0215** Del Sr. diputado **D. Ignacio González Santiago**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la deuda con las farmacias, dirigida a la consejera de Sanidad. Página 16

**8L/PO/P-0216** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre compromiso de abandonar la Vicepresidencia y Consejería de Educación en caso de derrota como candidato a la dirección del PSOE, dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 17

**8L/PO/P-0217** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre reforma estructural ante la persistencia de la crisis económica, dirigida al Gobierno. Página 17

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

#### EN TRÁMITE

**8L/PO/C-0233** De la Sra. diputada **D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre el Atlas del Patrimonio Cultural Inmaterial de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 18

**8L/PO/C-0234** De la Sra. diputada **D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre acuerdos de la Comisión Bilateral de Vivienda celebrada en noviembre de 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 18

**8L/PO/C-0235** De la Sra. diputada **D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre dinamismo de las bibliotecas y los archivos, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 19

**8L/PO/C-0236** Del Sr. diputado **D. Juan Pedro Hernández Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre nuevo centro escolar en Arrecife en La Destila, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 19

#### RETIRADAS

**8L/PO/C-0225** Del Sr. diputado **D. José Ignacio Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre reubicación de la planta regasificadora prevista para Gran Canaria en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa. Página 20



## PROPOSICIÓN NO DE LEY

EN TRÁMITE

**8L/PNL-0043 Del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre proyecto para implantar las energías renovables en La Graciosa.**

(Registro de entrada núm. 4.457, de 15/12/11.)

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de diciembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PROPOSICIONES NO DE LEY

1.1.- Del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre proyecto para implantar las energías renovables en La Graciosa.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la proposición no de ley de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de diciembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, a instancia del diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, presenta la siguiente proposición no de ley, para su tramitación ante la comisión correspondiente.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Parque Natural del Archipiélago Chinijo se encuentra situado al norte de la isla de Lanzarote. Las islas que lo componen son: La Graciosa, Montaña Clara, Alegranza, Roque del Este y Roque del Oeste.

La Graciosa es la única isla habitada, tiene una población de unos 650 habitantes, si bien, en época estival puede triplicar la misma. Su extensión es de unos 29 km<sup>2</sup>, contando con dos núcleos de población: Caleta del Sebo, que es el principal, y Pedro Barba, formado sólo por una decena de casas usadas como segunda residencia.

La economía ha estado basada tradicionalmente en la pesca, aunque en los últimos años ha tomado relevancia el turismo, que va a disfrutar de sus excelentes playas, del rico patrimonio natural que atesora, de la tranquilidad que reina en la isla, y de sus exquisitos platos compuestos de los frutos del mar. También existen pequeñas explotaciones extrahoteleras de carácter familiar.

La isla de La Graciosa conserva toda su riqueza natural y unas condiciones que le puede hacer cien por cien sostenible y autoabastecida con energías limpias. La fuente inagotable de viento y sol que tiene todo el año facilitaría la instalación de energías renovables sin que ponga en peligro la conservación de su biodiversidad y le permitiría acabar no solo con la dependencia de los combustibles fósiles sino de su dependencia energética de Lanzarote, convirtiéndola así en la segunda isla del archipiélago canario, después de El Hierro, en alcanzar la autosuficiencia energética.

Todo este singular espacio se encuentra inmerso en varias figuras de protección, que nos garantiza la conservación de toda esta biodiversidad. Así, tenemos un ZEPa que abarca los islotes y Famara, un LIC Sebadales de La Graciosa, el parque natural que lo compone todo el archipiélago y el norte de Lanzarote, la Reserva Natural Integral de los Islotes, reserva de la biosfera y reserva marina.

El Grupo Parlamentario Nacionalista considera que La Graciosa y el parque natural tiene que ser un laboratorio natural, ejemplo de sostenibilidad modernidad, innovación, investigación, respeto al medio ambiente y su biodiversidad, libre de emisiones y que utiliza los recursos naturales con eficiencia; con ello contribuiríamos a lograr los objetivos marcados en la Estrategia Integral para Canarias y en la Estrategia Europea 20-20-20.

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

*El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias para que ,conjuntamente con el resto de administraciones (local , insular y central) y empresas tanto públicas como privadas, promuevan un proyecto para implantar las energías renovables en la isla de La Graciosa e introduzca el uso del vehículo eléctrico.*

Canarias, a 15 de diciembre de 2011.- EL PORTAVOZ, José Miguel Barragán Cabrera.

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**8L/PO/P-0205 Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre las bonificaciones aéreas para el ejercicio 2012, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 70, de 13/1/12.)*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.12.- Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre las bonificaciones aéreas para el ejercicio 2012, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de enero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Barragán Cabrera, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

### PREGUNTA

*¿Cuál es la situación de las bonificaciones aéreas para el ejercicio de 2012 en los aeropuertos canarios?*

Canarias, a 11 de enero de 2012.- EL DIPUTADO, José Miguel Barragán Cabrera.

**8L/PO/P-0190 Del Sr. diputado D. José Javier Morales Febles, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre expediente de regulación de empleo en el Parador de Turismo de El Hierro, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 4.458, de 15/12/11.)*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de diciembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.1.- Del Sr. diputado D. José Javier Morales Febles, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre expediente de regulación de empleo en el Parador de Turismo de El Hierro, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de diciembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Javier Morales Febles, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

### PREGUNTA

*¿Tiene conocimiento el Gobierno de Canarias de las gestiones que se han ido realizando para promover un Expediente de Regulación de Empleo en el Parador de Turismo de El Hierro, con el que se pretende que esas*



*instalaciones permanezcan cerradas desde principios de enero de 2012 hasta finales de mayo, y qué medidas tiene previstas en relación con este asunto?*

Canarias, a 15 de diciembre de 2011.- EL DIPUTADO, Javier Morales Febles.

**8L/PO/P-0191 Del Sr. diputado D. José Javier Morales Febles, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la energía hidroeléctrica a producir en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. (Registro de entrada núm. 4.459, de 15/12/11.)**

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de diciembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.2.- Del Sr. diputado D. José Javier Morales Febles, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la energía hidroeléctrica a producir en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de diciembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Javier Morales Febles, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Comparte la consejera de Industria las afirmaciones realizadas en el sentido de que la energía hidroeléctrica que se va a producir en El Hierro va a ser la energía más cara del mundo y que el proyecto que se construye en El Hierro es una utopía total y un mero escaparate?*

Canarias, a 15 de diciembre de 2011.- EL DIPUTADO, Javier Morales Febles.

**8L/PO/P-0194 De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el programa de fomento de la contratación laboral de jóvenes Trabajoven en 2010, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 40, de 10/1/12.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el programa de fomento de la contratación laboral de jóvenes Trabajoven en 2010, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de enero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué resultado ha dado el programa de fomento de la contratación laboral de jóvenes “Trabajoven” en el año 2010, impulsado y subvencionado por el Servicio Canario de Empleo?*

Canarias, a 9 de enero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, doña María Dolores Padrón Rodríguez

**8L/PO/P-0195 De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre mejora de la empleabilidad de las pymes, micropymes y nuevos emprendedores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 41, de 10/1/12.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre mejora de la empleabilidad de las pymes, micropymes y nuevos emprendedores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de enero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué medidas tiene previsto poner en marcha su consejería para mejorar la empleabilidad de las pymes, micropymes y nuevos emprendedores y emprendedoras?*

Canarias, a 9 de enero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, doña María Dolores Padrón Rodríguez

**8L/PO/P-0196 Del Sr. diputado D. Pedro M. Martín Domínguez, del GP Socialista Canario, sobre instalación definitiva del circuito de 220 kilovatios en el sur de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 42, de 10/1/12.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.3.- Del Sr. diputado D. Pedro M. Martín Domínguez, del GP Socialista Canario, sobre instalación definitiva del circuito de 220 kilovatios en el sur de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de enero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Pedro M. Martín Domínguez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cuándo está prevista la instalación definitiva del circuito de 220 kilovatios en el sur de Tenerife?*

Canarias, a 9 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, don Pedro M. Martín Domínguez

**8L/PO/P-0197 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre situación de la artesanía, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 43, de 10/1/12.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.4.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre situación de la artesanía, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de enero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Rita Isabel Gómez Castro, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cuál es la situación actual de la artesanía en Canarias y qué medidas tiene previstas su consejería para impulsar este sector?*

Canarias, a 9 de enero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, doña Rita Isabel Gómez Castro.

**8L/PO/P-0198 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el número de empleados públicos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 48, de 10/1/12.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el número de empleados públicos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de enero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.



## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Está sobredimensionado en Canarias el número de empleados públicos?*

Canarias, a 9 de enero de 2012.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.

**8L/PO/P-0199 De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre reclamación al Gobierno de España de un modelo más justo de financiación autonómica, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.**

*(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 56, de 11/1/12.)*

*(Registro de entrada del documento original núm. 59, de 12/1/12.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.6.- De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre reclamación al Gobierno de España de un modelo más justo de financiación autonómica, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de enero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad, para su respuesta oral ante el Pleno.

## PREGUNTA

*¿Tiene previsto el Gobierno de Canarias reclamar al Gobierno de España un modelo más justo de financiación autonómica que evite que los ciudadanos canarios reciban del Estado unos 315 euros menos que la media de la población española?*

Canarias, a 2 de enero de 2012.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.

**8L/PO/P-0200 De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la decisión del Cabildo Insular de Gran Canaria de promocionar la isla en solitario en la próxima feria internacional, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 58, de 12/1/12.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.7.- De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la decisión del Cabildo Insular de Gran Canaria de promocionar la isla en solitario en la próxima feria internacional, dirigida al Gobierno.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de enero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Perjudicará a Gran Canaria la decisión del cabildo insular de la isla de promocionar la isla en solitario en la próxima feria internacional?*

Canarias, 20 de diciembre de 2011.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.

**8L/PO/P-0201 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre recortes anunciados por el Gobierno de España en materia de infraestructuras, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 60, de 12/1/12.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.8.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre recortes anunciados por el Gobierno de España en materia de infraestructuras, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de enero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Afectarán los recortes anunciados por el Gobierno de España en materia de infraestructuras a Canarias?*

Canarias, a 3 de enero de 2012.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.

**8L/PO/P-0202 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el paro juvenil, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 61, de 12/1/12.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.9.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el paro juvenil, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de enero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Esther Nuria Herrera Aguilar, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta oral ante al Pleno.

#### PREGUNTA

*¿Qué estrategia se ha marcado el Gobierno para combatir el paro juvenil?*

Canarias, a 2 de enero de 2012.- LA DIPUTADA, Nuria Herrera Aguilar.

**8L/PO/P-0203 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre la Proposición de Ley de modificación del Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio y Espacios Naturales de Canarias respecto de fuera de ordenación en Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 67, de 12/1/12.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.10.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre la Proposición de Ley de modificación del Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio y Espacios Naturales de Canarias respecto de fuera de ordenación en Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de enero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*En relación a la tramitación de la Proposición de Ley de modificación del Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio y Espacios Naturales de Canarias, y ante el dictamen del Consejo Consultivo de Canarias del pasado 12 de diciembre, que cuestiona seriamente los cambios legislativos propuestos para solventar el problema del "fuera de ordenación", ¿cuál es la posición oficial del Gobierno para solucionar un conflicto que afecta a miles de familias en Santa Cruz de Tenerife, al respecto de la nueva situación jurídica que se desprende de dicho informe?*

Canarias, a 12 de enero de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

**8L/PO/P-0204 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre el acuerdo de la Cotmac sobre la definitiva aprobación del Plan General de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 68, de 12/1/12.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.11.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre el acuerdo de la Cotmac sobre la definitiva aprobación del Plan General de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de enero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*Ante las confusas y contradictorias informaciones referidas al acuerdo adoptado por la Cotmac en su última reunión del pasado 23 de diciembre, sobre la definitiva aprobación del Plan General de la capital tinerfeña, ¿puede aclarar el alcance de dicho acuerdo, concretando la fecha de vencimiento del plazo concedido al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife para subsanar las deficiencias recogidas, y si es viable introducir en esta fase del procedimiento algún cambio sustancial del planeamiento al margen de las correcciones exigidas en el dictamen de la Ponencia Técnica Occidental de fecha 3/6/2011?*

Canarias, a 12 de enero de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

**8L/PO/P-0206 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la financiación del Gran Telescopio Canarias, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 87, de 13/1/12.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.13.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la financiación del Gran Telescopio Canarias, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de enero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

La diputada D.<sup>a</sup> Nuria Herrera Aguilar, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta oral ante al Pleno.

## PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra la financiación del Gran Telescopio Canarias?*

Canarias, a 13 de enero de 2012.- LA DIPUTADA, Nuria Herrera Aguilar.

**8L/PO/P-0208 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 99, de 16/1/12.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.15.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de enero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Desde cuándo se han dado cuenta que el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas perjudica a Canarias?*

En Canarias, a 16 de enero de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Asier Antona Gómez.

**8L/PO/P-0209 De la Sra. diputada D.ª María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre puesta en funcionamiento del Hospital del Norte de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 100, de 16/1/12.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.16.- De la Sra. diputada D.ª María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre puesta en funcionamiento del Hospital del Norte de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de enero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Mercedes Roldós Caballero, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Para cuándo tiene prevista la puesta en funcionamiento del Hospital del Norte de Tenerife?*

En Canarias, a 16 de enero de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Mercedes Roldós Caballero.



**8L/PO/P-0210 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre restablecimiento del Impuesto sobre el Patrimonio para 2012, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 101, de 16/1/12.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.17.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre restablecimiento del Impuesto sobre el Patrimonio para 2012, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de enero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Cuáles son las condiciones del restablecimiento del Impuesto sobre el Patrimonio que prevé el Gobierno de Canarias para 2012?*

En Canarias, a 16 de enero de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

**8L/PO/P-0211 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre las previsiones de crecimiento y creación de empleo contenidas en el Presupuesto de 2012, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 102, de 16/1/12.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.18.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre las previsiones de crecimiento y creación de empleo contenidas en el Presupuesto de 2012, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de enero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Cuáles son las razones por las que el Gobierno de Canarias no sólo mantiene las previsiones de crecimiento y creación de empleo contenidas en el Presupuesto de 2012 para Canarias, sino que las revisa al alza, pese a que los organismos internacionales y el propio Gobierno de la Nación la estiman a la baja?*

En Canarias, a 16 de enero de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

**8L/PO/P-0212 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre mejora de la calidad de vida de los canarios, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.**

(Registro de entrada núm. 103, de 16/1/12.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.19.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre mejora de la calidad de vida de los canarios, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de enero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Considera el Gobierno de Canarias que se ha mejorado la calidad de vida de los canarios con las políticas que se han llevado a cabo desde el Gobierno de Canarias?*

En Canarias, a 16 de enero de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

**8L/PO/P-0213 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre las obras de remodelación y ampliación del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 104, de 16/1/12.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.20.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre las obras de remodelación y ampliación del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de enero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿En qué estado se encuentran las obras de remodelación y ampliación del Hospital General de Fuerteventura y para cuándo está prevista su finalización?*

En Canarias, a 16 de enero de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González

**8L/PO/P-0214 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre los Parques Tecnológicos de Fuerteventura, Gran Canaria y Tenerife, dirigida al Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 105, de 16/1/12.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.21.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre los Parques Tecnológicos de Fuerteventura, Gran Canaria y Tenerife, dirigida al Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de enero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿En qué estado/fase se encuentran las actuaciones referidas a los Parques Tecnológicos de Fuerteventura, Gran Canaria y Tenerife?*

En Canarias, a 16 de enero de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

**8L/PO/P-0215 Del Sr. diputado D. Ignacio González Santiago, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la deuda con las farmacias, dirigida a la consejera de Sanidad.**

(Registros de entrada núms. 89 y 234, de 16 y 17/1/12, respectivamente.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.22.- Del Sr. diputado D. Ignacio González Santiago, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la deuda con las farmacias, dirigida a la consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de enero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Ignacio González Santiago, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta ante el Pleno del Parlamento de Canarias:

PREGUNTA

*¿Cuándo cobrarán las farmacias canarias la importante deuda que mantiene con ellas la Consejería de Sanidad y qué medidas se adoptarán para asegurar que no se repitan estos retrasos en el futuro?*

En Canarias, a 12 de diciembre de 2012.- EL DIPUTADO, Ignacio González Santiago.

**8L/PO/P-0216 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre compromiso de abandonar la Vicepresidencia y Consejería de Educación en caso de derrota como candidato a la dirección del PSOE, dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

*(Registro de entrada núm. 211, de 17/1/12.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.23.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre compromiso de abandonar la Vicepresidencia y Consejería de Educación en caso de derrota como candidato a la dirección del PSOE, dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de enero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Qué consecuencias para la imagen, la estabilidad y el buen gobierno de la Comunidad Autónoma de Canarias tiene su compromiso, público y voluntario, de abandonar la Vicepresidencia y la Consejería de Educación en el caso de que resulte derrotado como candidato a la dirección del PSOE en el congreso regional que se celebrará en marzo?*

Canarias, a 17 de enero de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz.

**8L/PO/P-0217 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre reforma estructural ante la persistencia de la crisis económica, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 212, de 17/1/12.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.24.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre reforma estructural ante la persistencia de la crisis económica, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de enero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*Ante la persistencia de la crisis económica y su incidencia en Canarias, ¿tiene previsto el Gobierno de Canarias plantear alguna reforma estructural en las próximas semanas?*

En Canarias, a 17 de enero de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

**PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

EN TRÁMITE

**8L/PO/C-0233** *De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el Atlas del Patrimonio Cultural Inmaterial de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.*

*(Registro de entrada núm. 4.460, de 15/12/11.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de diciembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

3.1.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el Atlas del Patrimonio Cultural Inmaterial de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de diciembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Dña. Nieves Rosa Pulido Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta en la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Cuál es la situación actual de los trabajos que se vienen realizando para la confección del Atlas del Patrimonio Cultural Inmaterial de Canarias?*

En Canarias a 15 de diciembre del 2011.- LA DIPUTADA, Nieves Rosa Pulido Rodríguez.

**8L/PO/C-0234** *De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre acuerdos de la Comisión Bilateral de Vivienda celebrada en noviembre de 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.*

*(Registro de entrada núm. 4.461, de 15/12/11.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de diciembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

3.2.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre acuerdos de la Comisión Bilateral de Vivienda celebrada en noviembre de 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.



En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de diciembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Nieves Rosa Pulido Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta en la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*¿Qué acuerdos se han alcanzado, entre el Estado y la Comunidad Autónoma de Canarias, en la Comisión Bilateral de Vivienda celebrada en noviembre pasado?*

En Canarias a 15 de diciembre del 2011.- LA DIPUTADA, Nieves Rosa Pulido Rodríguez.

**8L/PO/C-0235 De la Sra. diputada D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre dinamismo de las bibliotecas y los archivos, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 4.462, de 15/12/11.)*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de diciembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.3.- De la Sra. diputada D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre dinamismo de las bibliotecas y los archivos, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de diciembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Nieves Rosa Pulido Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista (CC-PNC-CCN), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta en la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*¿Qué gestiones realiza el Gobierno para imprimirle un mayor dinamismo a las bibliotecas y a los archivos con el fin de llegar a un mayor número de ciudadanos?*

En Canarias a 15 de diciembre del 2011.- LA DIPUTADA, Nieves Rosa Pulido Rodríguez.

**8L/PO/C-0236 Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre nuevo centro escolar en Arrecife en La Destila, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

*(Registro de entrada núm. 4.463, de 15/12/11.)*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de diciembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.4.- Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre nuevo centro escolar en Arrecife en La Destila, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de diciembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿En qué trámite se encuentra el proyecto para la construcción de un nuevo centro escolar en Arrecife, en la zona denominada La Destila?*

Canarias, 15 de diciembre de 2011.- EL DIPUTADO, Juan Pedro Hernández Rodríguez.

#### RETIRADA

**8L/PO/C-0225 Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre reubicación de la planta regasificadora prevista para Gran Canaria en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.**

*(Registros de entrada núms. 4.213 y 4.397, de 30/11 y 13/12/11, respectivamente.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de diciembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.5.- Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre reubicación de la planta regasificadora prevista para Gran Canaria en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por el autor de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de diciembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.



Parlamento de Canarias